	1000gr	o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Artículo 15 de la presente ley.
96	Macrotubo	inc. b) que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas.
97	Gasa hidrófila-Paquete de 40 metros	b) que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas. c) que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Artículo 15 de la presente ley.
100	Frasco de vidrio	inc. b) que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas.
101	Pinza anatómica	inc. b) que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas.
103	Pinza hemostatica	inc. b) que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas.
104	Pinza hemostatica	inc. b) que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas.
105	Pinza anatómica	inc. b) que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas.
106	Pinza anatómica	inc. b) que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas.
107	Pinza Kocher	inc. b) que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas. c) que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Artículo 15 de la presente ley.
108	Pinza Kocher	inc. b) que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara

C.P. Juan de la Cruz Bogado Armoa
Director de Patrimonio
Ministerio Público

C.P. Clarise Bogarin
Directora Administrativa del G.T.I.
Ministerio Público

Abg. Raquel Jiménez
Coordinadora
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Claudio Acosta Mir
Director
Dirección de Centros Regionales
Ministerio Público

EVALUACIÓN DE OFERTA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 09/2019 "ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTALES, REACTIVOS Y OTROS MATERIALES MÉDICOS – CONTRATO PLURIANUAL" ID N° 362.919.

		sustancialmente de ellas.
109	Sonda	inc. b) que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas.
110	Tijera mayo recta	inc. b) que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas.
111	Tijera mayo curva	inc. b) que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas. c) que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Artículo 15 de la presente ley.
112	Tijeras Metzembaum	inc. b) que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas. c) que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Artículo 15 de la presente ley.
113	Tijeras Metzembaum	inc. b) que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas.
114	Aguja para Sutura	inc. a) que no se hubiera presentado oferta alguna
120	Isopropanol grado HPLC-Frasco por 1 litro	inc. a) que no se hubiera presentado oferta alguna
121	Tubo de Microcentrifuga	inc. b) que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas.
122	Tubo de plastico -Bolsa	inc. b) que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas. c) que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Artículo 15 de la presente ley.
125	Columna para Cromatografia Fase Solida-Bolsa por 100 unidades	inc. b) que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara

C.P. Clarise Bogarin
Directora Administrativa del G.T.I.
Ministerio Público

C.P. Juan de la Cruz Bogado Armoa
Director de Patrimonio
Ministerio Público

Abg. Raquel Jiménez
Coordinadora
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Claudio Acosta Mir
Director
Dirección de Centros Regionales
Ministerio Público

126	Tubo septa para cromatografo gaseoso-Paquete de 25 unidaes	inc. a) que no se hubiera presentado oferta alguna
130	Proteinasa K-Frasco de 5 ml	inc. b) que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas. c) que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Artículo 15 de la presente ley.
132	Bolsas Especiales-Bolsa de 100 unidades	inc. a) que no se hubiera presentado oferta alguna
134	Bolsa para residuos patológico	inc. b) que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas.

Monto PAC: Gs. 1.100.000.000.-
Monto Adjudicado: Gs. 903.146.829.-

Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.

- **Año 2019:** según disponibilidad presupuestaria para el ejercicio fiscal año 2019 hasta la suma de **Gs. 390.000.000 (guaraníes trescientos noventa millones).**
- **Año 2020:** hasta la suma de **Gs. 513.146.829 (guaraníes quinientos trece millones ciento cuarenta y seis mil ochocientos veintinueve)**, monto éste a ser asignado sujeto a la aprobación de la Ley de Presupuesto General de la Nación para el Ministerio Público correspondiente al ejercicio fiscal del año 2020.

Es nuestro informe. –

.....
Lic. Claudio Acosta Mir
Director
Dirección de Centros Regionales
Ministerio Público

.....
C.P. Clarise R. Bogarín
Directora Adm. de Gabinete Técnico de Investigación

.....
C.P. Juan Bogado
Director de Patrimonio

.....
Abg. Raquel Jiménez
Coordinadora de UOC